



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

"2013 – Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

NOTA Nº 127 /2013.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Ushuaia, 28 de mayo de 2013.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El proyecto que se acompaña solicita al Ejecutivo Municipal que una vez que las condiciones climáticas así lo permitan, se proceda a la reparación de la escalera que desciende desde la calle Facundo Quiroga al 1.444. Ello de acuerdo a lo manifestado por los vecinos del barrio quienes han expresado su inquietud por el mal estado en el que hoy se encuentra. Por otro lado, los vecinos requieren que el Ejecutivo proceda a la proyección y ejecución de una extensión de la escalera en cuestión hasta la calle Raúl Muriel de manera de evitar riesgos de accidentes en el ascenso y descenso hasta dicha arteria.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
CASA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Nº:	1408/13 Hs. 12,00
Número:	992 Fojas: 2
Expte. Nº	706/2005
Girado:	
Rebido:	[Firma]

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

"2013 – Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, y toda vez que las condiciones climáticas lo permitan, se proceda a la reparación de la escalera que nace sobre calle Facundo Quiroga al 1.444 y se proyecte y ejecute su extensión hasta la calle Raúl Muriel.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia